

La desubjetivación del discurso escrito a través de la omisión de la primera persona del singular*

Desubjetivization of written discourse through the omission of first-person singular

Óscar Javier Rodríguez García

Universidad de La Laguna

oscarrguezg@gmail.com

Resumen: El objetivo de este trabajo es analizar las diferencias de significado existentes entre las variantes expresa y omitida de primera persona del singular (yo) y su papel en la creación de estilos comunicativos, que expresan distintos grados de subjetividad. Para ello, se parte de un corpus de textos escritos elaborados por alumnado de Bachillerato, publicados en foros de una plataforma virtual de aprendizaje. El análisis cuantitativo midió las frecuencias de aparición de cada forma, mientras que el cualitativo aplicó las propiedades cognitivas de prominencia e informatividad y consideró el tipo de verbo como factor covariante. Los resultados muestran que el significado discursivo de cada variante se sustenta en la mayor o menor presencia del participante en la escena comunicativa con respecto al contenido. Además, el tipo de verbo que covaría con cada forma contribuye a la creación de un significado más o menos alejado de la esfera comunicativa del participante.

Palabras clave: desubjetivación, informatividad, primera persona, prominencia, variación sintáctica

Abstract: The aim of this paper is to analyze meaning differences between the expressed and omitted variants of first-person singular (yo) and their role in the creation of communicative styles, which express different degrees of subjectivity. A corpus made up of texts written by Bachillerato students, published in forums of a virtual learning platform, is analyzed. The quantitative analysis measured the frequencies of occurrence of each form, while the qualitative one applied the cognitive properties of salience and informativeness and considered the type of verb as a factor that covary with variants. The results show that the discursive meaning of each variant is founded on the greater or lesser presence of the participant in the communicative scene with respect to the content. In addition, the co-occurrence of the type of verb with each variant contributes to the creation of a meaning somewhat removed from the participant's point of view.

Keywords: desubjetivization, informativeness, first-person, salience, syntactic variation

*Este trabajo forma parte del proyecto "Formalización e integración de dimensiones estilísticas en la morfosintaxis funcional y cognitiva del español: la desubjetivación gramatical y el punto de vista del discurso". Se agradece a la Universidad de La Laguna (ULL) y al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades la ayuda concedida.

1. Introducción

El propósito de este trabajo es explicar el significado que se encuentra detrás de la elección de las variantes expresa y omitida de primera persona del singular (*yo*) en un corpus de textos del ámbito escolar escritos en entornos virtuales y la forma en que dicho significado crea estilos comunicativos distintos que se proyectan en un *continuum* de subjetividad. Para ello, nos servimos de las nociones cognitivas de prominencia e informatividad. Además, se presta atención al tipo de verbo que coaparece con las variantes estudiadas y su contribución a la creación de un significado más o menos alejado de la esfera del participante.

Partimos de la hipótesis de que la presencia del participante en la escena comunicativa puede difuminarse a través de la omisión del pronombre *yo*, una variante promovida por la mayor prominencia del referente que actúa como un recurso de desubjetivación, útil para expresar contenidos epistémicos; mientras, un aumento de la informatividad del referente favorece la expresión, hecho que lo sitúa más cerca del dominio de la subjetividad y propicia un valor más cercano a la argumentación. Para demostrar esta hipótesis, se analizan 367 casos de primera persona del singular de manera cuantitativa, midiendo la frecuencia de aparición relativa y absoluta de cada variante, y cualitativa, a través de las nociones cognitivas indicadas y el contexto verbal como factor covariante.

A continuación, se presentan un breve marco teórico sobre el estudio de la variación sintáctica desde la perspectiva cognitiva y la primera persona del singular (§ 2), la metodología seguida en la investigación y el corpus utilizado (§ 3), el análisis de los resultados (§ 4) y las conclusiones del estudio (§ 5).

2. Marco teórico

2.1. El estudio de la variación sintáctica desde la perspectiva cognitiva

En los últimos años, los estudios de variación sintáctica se han centrado en explicar el significado de las variantes empleadas en la interacción, cuyo origen está en la libre elección que el hablante hace de las formas en su contexto (Aijón Oliva y Serrano, 2013, p. 41). Cada una de las variantes sintácticas adopta en el acto de habla un significado distinto y único, que da lugar a la creación de un estilo comunicativo (Aijón Oliva y Serrano, 2013, p. 31; Serrano y Aijón Oliva, 2010). El estilo se entiende, precisamente, como una manera de construir significados en el discurso (Aijón Oliva y Serrano, 2010, p. 35). Así, cuando el hablante se decanta por una u otra variante, revela aspectos de la identidad que está creando en el momento en que tiene lugar la interacción (Aijón Oliva y Serrano, 2013, p. 55). Dicha identidad es una proyección social y discursiva que proviene del significado que adquiere cada variante, el cual puede determinarse a partir del análisis de las características internas que regulan la naturaleza de la variación, cimentada en el uso (Serrano, 2011, pp. 161-163).

Para explicar el significado, la variación morfosintáctica se sirve de dos nociones cognitivas que analizan los mecanismos de elección de las variantes: la

prominencia (Croft y Cruse, 2004, pp. 46-50, Langacker, 2009) y la informatividad (Beaugrande y Dressler, 1997). La primera guarda relación con los elementos que, en el discurso, se mantienen en el foco (Langacker, 2009, p. 279) o centro de atención (Serrano, 2013, p. 279); cuando lo están, son fácilmente recuperables gracias a otros mecanismos discursivos (Ariel, 2001), como los morfemas verbales (Alarcos, 1994, p. 266; Luján, 1999, p. 1311), que nos aportan información sobre la persona verbal activada. La segunda noción, la informatividad, está determinada por la mayor o menor imprevisibilidad de un elemento en su faceta textual (Beaugrande y Dressler, 1997, p. 43, pp. 201-224), que regula el esfuerzo de procesamiento que lleva a cabo el hablante frente a la posible indexación de elementos no esperados. Cuando aplicamos ambas propiedades cognitivas al estudio de la primera persona del singular en función de sujeto, observamos que la omisión del pronombre dota al referente de un elevado grado de prominencia al mantenerse activo en el foco de atención gracias al papel que desempeña el morfema verbal, mientras que la aparición del pronombre expreso (*yo*) daría lugar a un aumento de la informatividad del referente (Aijón Oliva y Serrano, 2013), tal como sucede en el ejemplo (1):

- (1) En pocas palabras \emptyset estoy inconforme con la situación de esta persona, y personalmente *yo* lo liberaría sin pensarlo (CINTE <Mood09>).¹

La primera persona del singular puede asociarse con el centro deíctico que señala a los sujetos (Hidalgo Downing y Núñez Perucha, 2013, p. 388), esto es, al hablante. Mientras, las restantes personas gramaticales se van alejando progresivamente de ese centro deíctico subjetivo para situarse más cerca del dominio de la objetividad (Serrano, 2017, pp. 92-93; Aijón Oliva, 2019; pp. 294-296). El uso de cada persona y sus respectivas variantes conceptualizan el significado de distinto modo y, junto con el contexto en que se insertan, construyen un referente que se ubica a lo largo del *continuum* de subjetividad (Aijón Oliva, 2020, p. 4). De la misma manera, la variación que existe entre sus formas expresa y omitida, así como la ubicación del pronombre en la cláusula, suponen elecciones discursivas que permiten aumentar o disminuir dicha subjetividad (Aijón Oliva y Serrano, 2010). En el caso concreto de la primera del singular, la expresión y la omisión se convierten en formas distintas de significar con resultados estilísticos diferenciados. Así, la expresión posiciona cognitivamente al hablante al frente de la responsabilidad de lo enunciado. Cuando se decanta por esta variante, el contenido se encuentra más cerca de su esfera comunicativa; por eso, es útil para mostrar mayor compromiso con el discurso emitido (Lubbers Quesada y Blackwell, 2009) porque se asocia con la

¹ Los ejemplos se presentan exactamente en la forma en la que se encuentran en el corpus.

expresión de algún tipo de valoración con una clara intención argumentativa (Aijón Oliva y Serrano, 2010, pp. 15-17). Obsérvese el ejemplo (2):

- (2) Yo personalmente, he contribuido este año en un maravilloso proyecto (CINTE <Mood05>).

Por el contrario, la preferencia por la variante omitida produce un desplazamiento hacia la objetividad (Serrano, 2020, p. 172) por la necesidad del hablante de no mostrarse como parte responsable de lo enunciado. Se trata de una elección discursiva apropiada para aumentar el valor de verdad de lo expresado en la cláusula (Aijón Oliva y Serrano, 2010, p. 20) o, en otras palabras, para transmitir un contenido que se relacione con hechos consabidos por los participantes como ciertos o no (Rodríguez Monsiváis, 2020, p. 154), como es el caso del ejemplo (3). Así, cuando el sujeto está omitido, el emisor se aleja de la expresión de opiniones o creencias, hecho que favorece la construcción de enunciados con un valor más epistémico:

- (3) ø Creo que es hora de que despertemos (CINTE <Mood05>).

En definitiva, la diferencia existente entre la expresión y la omisión del pronombre de primera persona en función de sujeto no puede defenderse, por tanto, a partir de una hipótesis que se sostenga en criterios de sinonimia o arbitrariedad. Antes bien, el análisis cualitativo del comportamiento de cada forma y de los elementos textuales que coaparecen es crucial para poder estudiar y explicar fenómenos sujetos a variación (Serrano, 2013, p. 180) como el abordado aquí y demostrar su idoneidad para construir distintos significados y estilos basados en la mayor o menor subjetividad discursiva.

2.2. La primera persona del singular

La primera persona del singular (*yo*) ha sido estudiada en profundidad y desde distintas perspectivas. Por norma general, hace referencia a quien desempeña el rol de *hablante* (Aijón Oliva, 2019, pp. 119-120; Aijón Oliva y Serrano, 2013, p. 75; Alarcos, 1994, p. 70; RAE-ASALE, 2009, p. 1162; Serrano, 2014), aunque su referente no equivale en todos los casos a quien habla o escribe (Aijón Oliva, 2019, p. 121) ni es la única forma personal que puede referirse a él. La tradición ha vinculado su uso a la conversación (Serrano, 2014, p. 324) por la necesidad de dejar patente su presencia, pero lo cierto es que se manifiesta también en otros géneros, incluidos los escritos, por lo que es posible que presente otras características en función del discurso en el que se inserte.

En español, el pronombre va acompañado de una desinencia verbal que concuerda con la persona gramatical (Alarcos, 1994, p. 266; Luján, 1999, p. 1311). Por esa razón, se ha considerado que su presencia no es necesaria en la mayoría de contextos y que la omisión respondería al funcionamiento *natural*

del español. Sin embargo, numerosos trabajos aportan reglas de diverso tipo que describen la rentabilidad de la variante expresa para, por ejemplo, tomar la palabra (Davidson, 1996, p. 546), indicar contraste (Alarcos, 1994, p. 73; Chafe, 1976; Enríquez, 1984; Luján, 1999, pp. 1275-1315), énfasis (Fernández Soriano, 1999), aportar información nueva cuando se coloca en posición posverbal (Silva-Corvalán, 1982) o determinar la organización temática (Hidalgo Downing, 2019). Otros autores, como Lubbers Quesada y Blackwell (2009), han elaborado incluso una serie de reglas pragmáticas que explicarían el uso de esta forma y que han servido para estudiar la expresión y la omisión del pronombre por hablantes no nativos del español (Cautín-Epifani, 2015).

Ninguno de los postulados anteriores deja de tener interés, pero se vuelven incompletos en tanto que no están considerando los factores cognitivos intrínsecos que van más allá de lo puramente sintáctico o pragmático. Desde nuestra perspectiva, son las nociones de prominencia e informatividad las que contribuyen a explicar dicha variación porque la elección de una u otra forma es un mecanismo discursivo-cognitivo fundamentado en ambas propiedades para crear una identidad concreta en cada acto de comunicación. La manera de conceptualizar la relación que existe entre los participantes es la que está detrás de esta elección (Aijón Oliva y Serrano, 2010, p. 10) y los valores de tipo cognitivo que les son inherentes (Aijón Oliva y Serrano, 2013) determinan su significado. Por eso, lejos de ser “un caso de distribución complementaria” (Luján, 1999, p. 1280) o de “formas de decir lo mismo” (Silva-Corvalán, 2017, p. 135), la variación entre la expresión y la omisión es un recurso de estilo que puede explicarse gracias a las dimensiones cognitivas y justifica su elección.

La omisión del sujeto *yo*, como la que se observa en el ejemplo (4), está promovida por un mayor grado de prominencia de su referente, que se mantiene activado en el foco de atención de manera constante y no necesita ser recuperado a partir de ningún pronombre expreso:

- (4) cualquier forma de amor es correcta, y \emptyset puedo decir que \emptyset no apoyo la homofobia porque, por el contrario, \emptyset apoyo al amor en todas sus expresiones (CINTE <Mood01>).

Por el contrario, la expresión persigue un fin comunicativo concreto. Cuando la incorporación de un elemento inesperado tiene lugar, disminuye la prominencia del referente en favor de la informatividad porque se produce un desplazamiento del foco de atención al foco de información (Serrano, 2013). Si el hablante opta por la expresión, se reafirma su presencia en la escena comunicativa y, por ende, la interpretación que se hace del contenido proposicional de su discurso nos lleva a pensar que este se encuentra mucho más cerca de su esfera personal (Aijón Oliva y Serrano, 2013, p. 77) porque la distancia cognitiva que se establece entre el referente y el elemento gramatical indexado es más estrecha. En (5), el pronombre se encuentra expreso y en la

posición canónica, esto es, antepuesto al verbo, y su indexación se ve favorecida por el aumento de la informatividad que le otorga la expresión del mismo:

- (5) En conclusión, *yo* no creo que haya alguna situación a la que se le pueda llamar "injusticia" como tal (CINTE <Mood05>).

Precisamente, la colocación del sujeto en la cláusula también puede probarse con criterios cognitivos. Los referentes humanos suelen ocupar la posición inicial (Branigan *et al.*, 2008, p. 175); por eso, la posposición, reservada con frecuencia para los objetos, suele ser más inesperada aún, lo que produce que el grado de informatividad del referente sea mayor. La posición posverbal de los elementos pronominales es poco habitual, a pesar de que la primera del singular obtiene mejores datos que las restantes personas (*cf.* Serrano, 2010, 2014). Por ello, esta variante no se considerará en el presente estudio.

3. Metodología

Para el análisis de las formas se ha partido del *Corpus de Interacciones Escritas* (CINTE). Se trata de un corpus inédito compuesto exclusivamente por textos escritos elaborados por estudiantes de segundo de Bachillerato que cursaron la asignatura Lengua Castellana y Literatura en un instituto canario. Todas las producciones tienen su origen en diversas asignaciones propuestas por el docente: a partir de la visualización de vídeos o la lectura de textos periodísticos de actualidad, debían publicar, en varios foros habilitados en el aula de la plataforma virtual Moodle, una pequeña disertación sobre la temática que abordaba cada estímulo. Si bien el uso de foros propicia el intercambio de pareceres entre sus usuarios, la interacción se redujo al mínimo.

En total, el corpus está compuesto por 63 624 palabras. Tras un análisis exhaustivo del mismo, se extrajeron 367 ejemplos de primera persona del singular en función de sujeto y se codificaron según estos parámetros: expresión/omisión y tipo de verbo que coaparece. Para determinar la configuración del significado de las variantes en relación con las formas verbales, partiremos de una reelaboración de la clasificación propuesta por Albertuz Carneiro (2007), basada en el análisis sintáctico y semántico de los verbos en español, a la que hemos añadido las formas perifrásticas (*vid.* Fig. 1):

Tipo de verbo	Ejemplos
De proceso mental (PME)	<i>Creer, opinar, sentir...</i>
De proceso relacional (PRE)	<i>Ser, estar, dar...</i>
De proceso material o conductual (PMA)	<i>Tirar, romper, comer...</i>
De proceso verbal (PVE)	<i>Decir, expresar, preguntar...</i>
De proceso existencial (PEX)	<i>Vivir, generar, esperar...</i>
De proceso causativo (PCA)	<i>Impedir, ayudar, pretender...</i>
Perífrasis tempoaspectuales (PTE)	<i>Acabar de decir, volver a ver...</i>

Fig. 1: Clasificación sintáctico-semántica de los verbos en español

El análisis cuantitativo midió la frecuencia relativa de aparición de cada variante mediante el cálculo de porcentajes con el paquete estadístico Rbrul (Johnson, 2009). Para que la explicación de los datos sea más fidedigna, se aplica también la metodología de la variable absoluta (Aijón Oliva y Serrano, 2012). Esta no establece una comparación entre fenómenos similares, sino que analiza cada tendencia por sí misma en relación con el contexto discursivo en general, para lo que se emplea el número total de palabras que compone el corpus y se dividen los casos obtenidos de cada variante por mil o diez mil palabras. El análisis cualitativo se centró en aplicar las nociones cognitivas de prominencia e informatividad a las variantes indicadas con el propósito de poder establecer una correlación entre los parámetros de expresión y omisión y su significación. A su vez, se consideró el contexto verbal de la enunciación para la descripción de las propiedades discursivas, cognitivas y pragmáticas de cada forma.

4. Análisis de los resultados

4.1. Cuantificación general de los datos

La cuantificación de las formas expresa y omitida presenta la expresión del sujeto pronominal como la opción menos elegida, pues apenas alcanza el 15% del total de ejemplos, frente al amplio 85,3% de la omisión (*vid.* Fig. 2).

	Expresión	Omisión	Total
Singular	54 (14,7%)	313 (85,3%)	367

Fig. 2: Variantes expresa y omitida de la primera persona del singular

Estos datos corroboran los obtenidos por otras investigaciones en esta misma línea (Aijón Oliva, 2019; Aijón Oliva y Serrano, 2010, 2013; Serrano, 2013, 2019; *et al.*), así como por otros gramáticos y sociolingüistas (*cfr.* Alarcos, 1994; Bentivoglio, 1987; Davidson, 1996; Chafe, 1976; Enríquez, 1984; Luján, 1999; Silva-Corvalán, 2017). En los siguientes subapartados se ahondará en la explicación de los motivos discursivo-cognitivos que se encuentran detrás de la elección de cada una de estas variantes en su contexto verbal.

4.2. La omisión como mecanismo desubjetivador

Como hemos visto, la omisión es la opción más recurrente en este corpus. La expresión parece prácticamente innecesaria porque, en todo momento, el participante mantiene el rol de protagonista y, al tratarse de textos escritos, no es necesario que se muestre activo en la escena comunicativa, a diferencia de lo que ocurre en los textos conversacionales (Aijón Oliva y Serrano, 2010, p. 17). Los ejemplos (7) y (8) son una muestra de cómo los participantes no necesitan presentarse de manera activa a través de la expresión del pronombre dado que

el contexto de la enunciación permite su fácil recuperación. En ambos casos, el referente es accesible cognitivamente porque se mantiene activado en el foco del discurso, por lo que dicho referente goza de mayor prominencia:

- (7) me hace sentir afortunado por tener todo lo que ø tengo. Con esta afirmación ø quiero decir que ø puedo ir al colegio, llevar ropa limpia y además ø puedo ir a la nevera y tomarme cualquier cosa (CINTE <Mood05>).
- (8) Al informarme de este desastre ø he podido ver que las personas no somos conscientes y que el tema que estamos tratando es muy importante (CINTE <Mood10>).

No obstante, además de por la prominencia cognitiva del referente, la omisión es un recurso pragmático al que se podría estar recurriendo para cumplir un fin comunicativo específico. En el ejemplo (9) observamos que el emisor se muestra dubitativo ante una afirmación sobre la constancia que tiene sobre un suceso; de igual manera, en (10), se aprecia la inquietud ante una situación inexplicable para el participante. En ambos casos, los participantes acuden a la omisión para rebajar su nivel de compromiso con respecto a lo enunciado en la cláusula, bien porque hacerlo podría perjudicar su imagen, bien por desconocimiento del tema tratado o inseguridad:

- (9) Por lo que ø sé este rapero mallorquín defendió ante la Audiencia que era sólo "un poeta" (CINTE <Mood09>).
- (10) ø No podría describir con palabras lo que ø he sentido al ver esto, simplemente ø me planteo el por qué de esta situación (CINTE <Mood01>).

Desde la perspectiva discursivo-pragmática, la omisión resulta más rentable con contenidos epistémicos, esto es, aquellos más proclives a mostrar la información más como una hipótesis y menos como una opinión propiamente dicha (Aijón Oliva, 2019, p. 130; Aijón Oliva y Serrano, 2013, pp. 82-84). Es lo que sucede en el ejemplo (11), en el que se recurre a la omisión como mecanismo para crear un significado que reduce la carga argumentativa del contenido en favor de un valor más epistémico. En este caso, viene propiciado por el matiz que aporta el verbo *creer*, que le sirve para presentar la información más como un hecho sobre el que se tiene cierta certeza que como una opinión:

- (11) ø Creo que el hecho principal de la homofobia radica en la falta de respeto (CINTE <Mood01>).

La desubjetivación del discurso escrito a través de la omisión de la primera persona del singular

Las elecciones anteriores se convierten en un recurso de desubjetivación porque el tipo de contenido favorece que se encubra la presencia de un referente que pueda estar relacionado con la persona que ha emitido el juicio.

Por el contrario, los datos del corpus muestran que la expresión tiene lugar en situaciones muy concretas y es mucho menos frecuente que la omisión, pero responde a la creación de un significado que repercute en el valor comunicativo del mensaje. Obsérvense los ejemplos (12) y (13):

- (12) En el instituto en el que *yo* voy ha estudiar hay muchas clases, sillas y mesas en un buen estado (CINTE <Mood05>).
- (13) un claro ejemplo es este, *yo* estoy haciendo este trabajo a través de un ordenador (CINTE <Mood08>).

En ambos casos, el emisor desempeña la función de agente del proceso expresado a través del verbo con una finalidad comunicativa clara: la presentación de la propia experiencia del hablante, basada en el conocimiento del mundo (Langacker, 1987, p. 114). La indexación de la variante expresa está favorecida por el aumento de la informatividad del referente, que se justifica a su vez por la necesidad del participante de presentarse como parte activa de las acciones descritas. El sujeto expreso recibe el foco de información y sitúa al participante, por tanto, como responsable del contenido emitido; por consiguiente, al establecerse más cerca de la esfera del participante, el discurso aumenta el grado de subjetividad.

Por tanto, la variación entre las formas expresa y omitida confieren al discurso valores diferenciados que dependerán del significado que se quiera construir. En cualquier caso, todos ellos conducen a la creación de estilos que fluctúan entre los valores de subjetividad y objetividad (*vid.* Fig. 3).

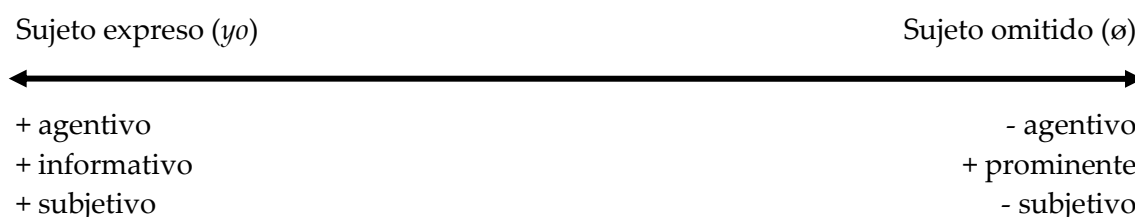


Fig. 3: Continuum discursivo-cognitivo de las variantes de primera persona del singular

Los valores derivan de la forma seleccionada en el momento en que sucede la interacción y tienen su base en las implicaciones pragmáticas, cognitivas y discursivas que presenta cada variante.

4.3. Covariación y tipo de verbo

El uso de la primera persona del singular, tanto en sus variantes expresa como omitida, parece más recurrente cuando el verbo situado en el contexto de

la enunciación es de proceso mental, como *creer* o *querer* (vid. Fig. 4), frente a lo que ocurre con otras personas, como la primera del plural (cfr. Posio, 2012).

	Casos (%)	Frec. absoluta (x 1 000)
Perífrasis tempoaspectuales (PTE)	19 (3,8)	0,30
Perífrasis modales (PMO)	26 (5,3)	0,41
De proceso causativo (PCA)	35 (7,1)	0,55
De proceso mental (PME)	263 (53,1)	4,13
De proceso existencial (PEX)	4 (0,8)	0,06
De proceso material (PMA)	34 (6,9)	0,53
De proceso relacional (PRE)	55 (11,1)	0,86
De proceso verbal (PVE)	59 (11,9)	0,93
Total	495	

Fig. 4: Procesos que acompañan a las formas de primera persona del singular

Los verbos de proceso mental incluyen en su categoría aquellos útiles para la expresión de sentimientos, emociones o juicios. Detrás de su elección nos encontramos con la postura adoptada por el participante frente al estímulo. Esta se entiende como no compartida y, por ello, funciona en un discurso en que el referente, a través de la primera del singular, señala más directamente a quien se posiciona sobre cualquier aspecto. Por eso, esta forma es un recurso útil desde el punto de vista semántico-discursivo. En los ejemplos (14) y (15), se han utilizado, respectivamente, los lexemas *considerar* y *sentir*, pues la intención de cada emisor es mostrarse como parte activa de la enunciación.

- (14) también \emptyset considero que sería interesante abrir un debate sobre el concepto de libertad de expresión (CINTE <Mood09>).
- (15) \emptyset Siento tristeza al verlo porque realmente deberíamos ayudar a todas esas personas (CINTE <Mood02>).

El valor semántico de los procesos mentales implica una relación más directa entre el referente del discurso y el contenido emitido, muy propicia para situar el foco informativo sobre un sujeto expreso. Sin embargo, la tendencia identificada sigue siendo la omisión, precisamente por la necesidad de reducir la carga informativa que recae sobre el participante que emite el mensaje. En cualquier caso, en términos absolutos, el pronombre *yo* tiende a coaparecer, en mayor medida, con verbos de proceso mental como *creer* o *pensar* (vid. Fig. 5).

	Expresión		Omisión		Total
	Casos/total (%)	Frec. absoluta (x 10 000)	Casos/total (%)	Frec. absoluta (x 10 000)	
<i>Creer</i>	13/71 (18,3)	2,04	58/71 (81,7)	9,12	71

La desubjetivación del discurso escrito a través de la omisión de la primera persona del singular

<i>Pensar</i>	7/23 (30,4)	1,10	16/23 (69,6)	2,51	23
<i>Ver</i>	3/14 (21,4)	0,47	11/14 (78,6)	1,73	14
<i>Considerar</i>	2/9 (22,2)	0,31	7/9 (77,8)	1,10	9
<i>Opinar</i>	1/5 (20)	0,16	4/5 (80)	0,63	5
<i>Saber</i>	1/5 (20)	0,16	4/5 (80)	0,63	5

Fig. 5: Procesos que acompañan a las variantes de la primera persona del singular

El análisis llevado a cabo por otros investigadores en cuanto al uso de verbos de tipo mental junto a las formas de primera del singular, pero en especial con *creer*, corrobora la hipótesis que defiende dicha utilidad (*cfr.* Aijón Oliva y Serrano, 2010; Davidson, 1996; Enríquez, 1984; Hurtado, 2001; Miyajima, 2000; Serrano, 2014). Este tipo de verbos permite al participante “conformar una posición o actitud personal que lo valida como responsable del contenido” y promueven la expresión del sujeto, hecho que contribuye a la subjetivación del discurso (Serrano, 2014, p. 337) porque se señala al hablante más directamente. La primera persona del singular se considera la mayor expresión de la subjetividad, entendida como la indexación de un referente que se corresponda en mayor medida con el hablante, en oposición al resto de personas del paradigma (Rosengren, 1974). Así, se asume que sobre lo enunciado existe una mayor carga de implicación del hablante (Serrano, 2014, p. 322). Los estudios señalan que la variante expresa es más frecuente con aquellos verbos que tienen que ver con la manifestación de sentimientos (Aijón Oliva y Serrano, 2010, 2013; Davidson, 1996; Enríquez, 1984; Hurtado, 2001; Miyajima, 2000; Montes Miró, 1986; Serrano, 2019; *et al.*). La expresión dota al referente de un mayor grado de informatividad y el discurso adopta un estilo más argumentativo o con tendencia a la expresión de ideas u opiniones (Aijón Oliva y Serrano, 2010, p. 15), las cuales están más cercanas a los procesos de tipo mental, como los incluidos en la figura anterior (*vid. Fig. 5*). La necesidad del participante de mostrar su compromiso con aquello que dice favorece contextos en los que el pronombre, por consiguiente, aparece expreso, generalmente en posición preverbal. En el ejemplo (16), la covariación presente entre el proceso verbal y la expresión del pronombre sirve para la formulación de contenidos que se asocian con el propio juicio del participante y no tanto con presuposiciones o experiencias compartidas, hecho que coloca al agente de manera deliberada al frente de la acción formulada:

- (16) ¿Los humanos nos desarrollamos a distintas velocidades? Yo creo que simplemente no hacen el esfuerzo (CINTE <Mood05>).

Desde el punto de vista cognitivo, la expresión del sujeto junto a verbos como *creer*, *pensar* o *decir* demuestran su “amplia rentabilidad comunicativa” (Aijón Oliva y Serrano, 2010, p. 11). Su indexación se reduce a usos vinculados a un discurso que implica la manifestación de ideas y opiniones personales

debido a la estrecha relación que existe entre lo enunciado en la cláusula y el grado de responsabilidad del referente con respecto a dicho contenido (Aijón Oliva y Serrano, 2010, pp. 16-17). La presencia del pronombre propicia que el valor argumentativo tenga más peso y que el referente se desplace al plano de la subjetividad. Además, sitúa su contenido en una esfera más cercana a sus vivencias, como ocurre en los ejemplos (17) y (18):

- (17) Son preguntas que nos cuesta responder y *yo* os diré el porque (CINTE <Mood01>).
- (18) Por ejemplo, *yo* he llegado a estar en el McDonald's con amigos y mirar hacia un lado y ver a dos personas en la misma mesa con el móvil en las manos (CINTE <Mood08>).

Dichas vivencias se asientan, como ya mencionamos, en su propio conocimiento empírico del mundo, por lo que resulta de gran utilidad para manifestar experiencias personales u opiniones que el propio participante entiende como no compartidas, así como para mostrarse parte activa de lo enunciado por el verbo. Por ello, también es rentable junto a otro tipo de verbos cuyo significado intrínseco permite conformar una posición o actitud personal que valida al participante como responsable del contenido que emite.

Del análisis podemos concluir que, en este corpus, la coaparición de verbos de proceso mental junto a las formas de primera persona del singular es significativa. No obstante, la expresión del pronombre es anecdótica, pues se reduce a un pequeño número de casos. No obstante, cuando tiene lugar, el enunciado adopta un valor relacionado con la emisión de juicios, lo que aporta al discurso un estilo más subjetivo, mientras que la omisión, mucho más recurrente, revestiría una tendencia a la objetivación.

5. Conclusiones

La variación presente entre la expresión y la omisión de la primera persona del singular en el discurso escrito virtual del ámbito escolar está fundamentada en la mayor o menor inclusión de la perspectiva del participante en el contenido enunciado y puede ser explicada bajo criterios discursivo-cognitivos. De esta manera, el agente de lo expresado en la cláusula se manifiesta mediante un referente con un mayor grado de prominencia, evidenciado a través de la omisión del sujeto, que es la opción más recurrente en el corpus analizado. Se ha comprobado que este significativo fenómeno tiene lugar cuando, quien desempeña el rol de agente, decide alejarse cognitivamente de la información expresada para reducir su implicación en el contenido emitido, lo que produce un desplazamiento gradual hacia el dominio de la objetividad. Mientras tanto, la agentividad del referente queda más acotada en los pocos casos en los que el pronombre aparece expreso, lo que conlleva un

La desubjetivación del discurso escrito a través de la omisión de la primera persona del singular

aumento de la informatividad. La expresión señala de manera unívoca al usuario y lo muestra como responsable absoluto de lo enunciado en la cláusula, pero este fin comunicativo no parece ser la tendencia habitual en este corpus.

En cuanto al contexto verbal, la coaparición de verbos de tipo mental junto a las formas estudiadas demuestra la productividad de estos para indexar con mayor claridad al referente. No obstante, el significado discursivo que adoptan varía en función de la variante con que covaría. Así, mientras que la omisión es más rentable para expresar hipótesis, conjeturas o verdades compartidas, la expresión es recurrente en aquellos contextos en los que el estilo tiende hacia la argumentación, lo cual se ve reforzado por la covariación de procesos como *creer* o *pensar*, rasgo que aporta al discurso un mayor grado de subjetividad. En cualquier caso, la recurrencia de la variante omitida y su covariación con los procesos de tipo mental revela que la posición adoptada por los participantes da lugar a la creación de un significado en el que tiene más peso el contenido epistémico que adquiere el discurso, pues la desubjetivación tiene su origen en dicho valor, que el argumentativo.

Bibliografía

- AIJÓN OLIVA, M. A. (2019). *Constructing us. The first and second persons in Spanish media discourse*. De Gruyter. <https://doi.org/f7j3>
- AIJÓN OLIVA, M. A. (2020). It can be us or you. The desubjectification of viewpoint through person choice in Spanish oral and written media discourse. *Journal of Pragmatics*, 163, 4–17. <https://doi.org/ggwq87>
- AIJÓN OLIVA, M. A. y SERRANO, M. J. (2010). El hablante en su discurso: expresión y omisión del sujeto de *creo*. *Oralia*, 13, 7–38. <https://cutt.ly/RbJzz1u>
- AIJÓN OLIVA, M. A. y SERRANO, M. J. (2012). Towards a comprehensive view of variation in language: The absolute variable. *Language & Communication*, 32, 80–94. <https://doi.org/cr9tft>
- AIJÓN OLIVA, M. A. y SERRANO, M. J. (2013). *Style in syntax: Investigating variation in Spanish pronoun subjects*. Peter Lang. <https://doi.org/f7j4>
- ALARCOS, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Espasa Calpe.
- ALBERTUZ, F. J. (2007). Sintaxis, semántica y clases de verbos clasificación verbal en el proyecto ADESSE. En P. Cano López (Coord.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004*, Vol. 2, Tomo 2, 2007 (Las lenguas y su estructura (IIb)) (2015-2030). Arco Libros.
- ARIEL, M. (2001). Accessibility theory: An overview. En T. Sanders, J. Schilperoord y W. Spooren (Eds.), *Text representation: Linguistic and psycholinguistic aspects* (pp. 29–87). Benjamins. <https://doi.org/f7j5>
- BEAUGRANDE, R. A. y DRESSLER, W. U. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel.
- BENTIVOGLIO, P. (1987). *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- BRANIGAN, H. P., PICKERING, M. J. y TANAKA, M. (2008). Contributions of animacy to grammatical function assignment and word order during production. *Lingua*, 118, 172–189. <https://doi.org/b562wk>
- CAUTÍN-EPIFANI, V. (2015). Uso de pronombres de primera persona singular omitidos y expresos en producciones de aprendices de español. *Literatura y Lingüística*, 31, 205–220. <https://doi.org/f7vr>
- CHAFE, W. (1976). Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics and point of view". En C. N. Li (Ed.), *Subject and topic* (pp. 27–55). Academic Press.
- CROFT, W. y CRUSE, A. (2004). *Cognitive linguistics*. Cambridge University Press.
- Davidson, B. (1996). Pragmatic weight and Spanish subject pronouns. The pragmatic and discourse uses of 'tú' and 'yo' in spoken Madrid Spanish. *Journal of Pragmatics*, 26, 543–566.
- ENRÍQUEZ, E. (1984). *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto 'Miguel de Cervantes'.

- FERNÁNDEZ SORIANO, O. (1999). El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1209–1273). Espasa Calpe.
- HIDALGO DOWNING, R. (2019). Las funciones pragmáticas y la posición del sujeto en español. En V. Belloro (Ed.), *La interfaz sintaxis-pragmática. Estudios teóricos, descriptivos y experimentales* (pp. 67–90). Mouton De Gruyter. <https://doi.org/f7jr>
- HIDALGO DOWNING, L. y NÚÑEZ PERUCHA, B. (2013). Modality and pronouns as indexical markers of stance: intersubjective positioning and construction of identity in media interviews. En J. I. Marín-Arrese, M. Carretero, J. Arús Hita y J. van der Auwera (Eds.), *English modality. Core, periphery and evidentiality* (pp. 379–410). De Gruyter. <https://doi.org/f7jt>
- HURTADO, L. M. (2001). *La variable expresión de sujeto en el español de los colombianos y colombo-americanos residentes en el condado de Miami-Dade* [Tesis doctoral, Universidad de Florida, Florida]. <http://etd.fcla.edu/UF/anp4021/final.PDF> [consultado en marzo de 2021].
- JOHNSON, D. E. (2009). Getting off the GoldVarb standard: Introducing Rbrul for mixed effects variable rule analysis. *Language and Linguistics Compass*, 3(1), 359–383. <https://doi.org/dnqx2d>
- LANGACKER, R. W. (1987). *Foundations of cognitive grammar, vol. I: Theoretical prerequisites*. Stanford University Press.
- LANGACKER, R. W. (2009). *Investigations in cognitive grammar*. Mouton de Gruyter. <https://doi.org/cjwjk2>
- LUBBERS QUESADA, M. y BLACKWELL, S. (2009). The L2 acquisition of null and overt Spanish subject pronouns: A pragmatic approach. En J. Collentine, M. García, B. Lafford y F. Marcos (Eds.), *Selected proceedings of the 11th Hispanic Linguistic Symposium* (pp. 117–130). Cascadilla Proceedings Project.
- LUJÁN, M. (1999). Expresión y omisión del pronombre personal. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1275–1316). Espasa Calpe.
- MIYAJIMA, A. (2000). Aparición del pronombre sujeto en español y semántica del verbo. *Sophia Lingüística*, 46–47, 73–88.
- MONTES MIRÓ, R. G. (1986). Los factores discursivos en el análisis de los pronombres personales sujeto en español. *Morphé*, 2, 45–71.
- POSIO, P. (2012). Who are ‘we’ in spoken Peninsular Spanish and European Portuguese? Expression and reference of first person plural subject pronouns. *Language Sciences*, 34, 339–360. <https://doi.org/f7jv>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.

- RODRÍGUEZ MONSIVÁIS, R. E. (2020). Modalidad epistémica y primera persona. *Revista Eletrônica de Estudos Integrados em Discurso e Argumentação*, 20(2), 144–164. <https://doi.org/f7jw>
- ROSENGREN, P. (1974). *Presencia y ausencia de los pronombres de sujeto en español moderno*. Almqvist & Wiksell.
- SERRANO, M. J. (2010). El continuo sintaxis-discurso-pragmática en el análisis de la variación sintáctica. *Neuphilologische Mitteilungen*, 76, 187–209. <http://www.jstor.org/stable/43344465> [consultado en abril de 2021].
- SERRANO, M. J. (2011). 'Otras personas y yo'. Variación socioestilística de la expresión/omisión del sujeto pronominal nosotros en las conversaciones espontáneas. En M. J. Serrano (Ed.), *Variación variable* (pp. 93-126). Círculo Rojo/Ministerio de Ciencia e Innovación.
- SERRANO, M. J. (2013). De la cognición al texto: el efecto de la prominencia cognitiva y la informatividad discursiva en el estudio de la variación de los sujetos pronominales. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 27, 319–341. <https://doi.org/f7j2>
- SERRANO, M. J. (2014). El sujeto y la subjetividad: variación del pronombre yo en géneros textuales del español de Canarias. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 47(85), 321–343. <https://doi.org/f7jz>
- SERRANO, M. J. (2017). A variable cognitive and communicative resource in Spanish: The first-person plural subject and object. *Journal of Pragmatics*, 108, 131–147. <https://doi.org/f7jx>
- SERRANO, M. J. (2019). Los objetos verbales de persona como variantes de tratamiento interpersonal canario en la red social Facebook. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 32(1), 333–359. <https://doi.org/f7vw>
- SERRANO, M. J. (2020). Pragmatics and sociolinguistics. En D. A. Koike y J. C. Felix-Brasdefer (Eds.), *The routledge handbook of spanish pragmatics. Foundations and interfaces* (pp. 167–181). Routledge. <https://doi.org/f7j8>
- SILVA-CORVALÁN, C. (1982). Subject expression and placement in Mexican-American Spanish. En J. Amastae y L. Elías-Olivares (Eds.), *Spanish in the United States: Sociolinguistics aspects* (pp. 93–120). Cambridge University Press.
- SILVA-CORVALÁN, C. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press.